

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

Con el Informe del Revisor Fiscal

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria:

He auditado los estados financieros de Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los estados de resultados, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas y sus respectivas notas que incluyen el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa; además audité el Fondo bursátil y los fideicomisos que se indican más adelante y que forman parte de las cuentas de orden fiduciarias de la Sociedad Fiduciaria.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme.

En cumplimiento de lo señalado en el Decreto 2555 de 2010 y la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, he auditado los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 del fondo bursátil y fideicomisos que se relacionan a continuación, y que forman parte de las cuentas de orden fiduciarias de la Sociedad Fiduciaria, cuyos informes los emito en forma independiente:

Fondo

Fondo Bursátil IShares – Colcap

Fideicomisos

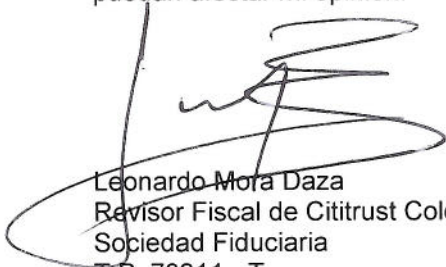
1. Patrimonio Autónomo Cititrust Termo Petróleo – 19713
2. Encargo Cititrust Divisa – 11548
3. Embotelladora de Urabá – 27110
4. Patrimonio Autónomo Fideicomiso Schlumberger S.A. – 23165
5. Cititrust Fideicomiso Tcbuen Inmuebles – 16432
6. Fideicomiso Cititrust Concesión Férrea – 11539
7. Cititrust Fideicomiso Tcbuen – 11562
8. Fideicomiso Cititrust Bolsa y Renta S.A. – 18565
9. Fideicomiso SSGA Global Emerging Markets Index Equity Fund – 20753
10. Encargo Fiduciario Correval S.A. Sociedad Fiduciaria
11. USB Securities L.L.C. Omnibus Fund – 11265
12. Brown Brothers Harriman & CO Omnibus Fund – 10028
13. Citibank NA Omnibus Fund – 11269
14. Citigroup Global Markets Inc Fund – 11342
15. JP Morgan Securities Inc Omnibus Fund – 11263

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a. La contabilidad de la Fiduciaria, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los Administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de control interno, que incluye los sistemas de administración de riesgos implementados; conservación y custodia de los bienes de la Fiduciaria y los de terceros que están en su poder.
- e. Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y contabilización de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el balance general y en el estado de resultados de los Sistemas de Administración de Riesgos aplicables.

- f. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores.
- g. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fiduciaria no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la Administración de la Fiduciaria y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Leonardo Mora Daza
Revisor Fiscal de Cititrust Colombia S.A.
Sociedad Fiduciaria
T.P. 73211 - T
Miembro de KPMG Ltda.

26 de febrero de 2013

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA


Balances Generales

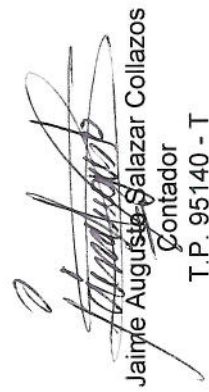
31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en millones de pesos)

Activo	2012	2011	Pasivo y Patrimonio	2012	2011
Activo:			Pasivo:		
Disponible (notas 4 y 18)	\$ 23.672	25.313	Cuentas por pagar (nota 9)	\$ 2.412	2.996
Inversiones (nota 5)	38.905	43.434	Otros pasivos (nota 10)	701	299
Cuentas por cobrar, neto (notas 6 y 18)	10.403	5.281	Pasivos estimados y provisiones (nota 11)	10.919	3.399
Propiedades y equipo, neto (nota 7)	30	43	Total pasivo	14.032	6.694
Otros activos (nota 8)	2.338	3.078			
			Patrimonio:		
			Capital social (nota 12)	6.800	6.800
			Reservas (nota 13)	25.673	44.286
			Superávit	1.443	2.264
			Utilidad del ejercicio	27.400	17.105
			Total patrimonio	61.316	70.455
Total activo	\$ 75.348	77.149	Total pasivo y patrimonio	\$ 75.348	77.149
Cuentas de orden:			Cuentas de orden:		
Deudoras (nota 14)	\$ 150.335	136.525	Deudoras por contra (nota 14)	\$ 150.335	136.525
Acreedoras por contra (nota 14)	\$ 133.836	125.866	Acreedoras (nota 14)	\$ 133.836	125.866
Fiduciarias (nota 15)	\$ 20.396.247	12.560.767	Fiduciarias (nota 15)	\$ 20.396.247	12.560.767

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


 Armandia Mago Vicentelli
 Representante Legal


 Jaime Augusto Salazar Collazos
 Contador
 T.P. 95140 - T


 Leonardo Mora Daza
 Revisor Fiscal
 T.P. 73211 - T
 Miembro de KPMG Ltda.

(Véase mi informe del 26 de Febrero de 2013)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Estados de Resultados


Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en millones de pesos, excepto la utilidad neta por acción)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos operacionales:		
Comisiones y honorarios (nota 16 y18)	\$ 50.485	31.262
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos de deuda, neto	3.148	2.493
Rendimientos de operaciones	1.350	520
Utilidad en venta de inversiones (neto)	118	58
Otros	<u>3</u>	<u>3</u>
Total ingresos operacionales	55.104	34.336
Gastos operacionales: (Nota 18)		
Comisiones y honorarios	4.441	4.079
Gastos de personal	2.736	2.803
Procesamiento electrónico de datos	2.639	1.020
Impuestos	701	482
Riesgo Operativo	441	-
Mantenimiento y reparaciones	436	417
Cambios	368	14
Arrendamientos	174	122
Otros	<u>204</u>	<u>240</u>
Total gastos operacionales	12.140	9.177
Resultado operacional antes de provisiones y depreciaciones	42.964	25.159
Provisión de cuentas por cobrar	38	8
Depreciación	<u>12</u>	<u>12</u>
Resultado operacional neto	42.914	25.139
Otros (gastos) ingresos no operacionales, neto	<u>(1.251)</u>	<u>308</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	41.663	25.447
Impuesto sobre la renta (nota 17)	14.263	8.342
Utilidad del ejercicio	<u>\$ 27.400</u>	<u>17.105</u>
Utilidad neta por acción (en pesos)	<u>\$ 32.235</u>	<u>20.124</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


Armanda Mago Vicentelli
Representante Legal


Jaime Augusto Salazar Collazos
Contador
T.P. 95140 - T


Leonardo Mora Daza
Revisor Fiscal
T.P. 73211 - T
Miembro de KPMG Ltda.

(Véase mi informe del 26 de Febrero de 2013)

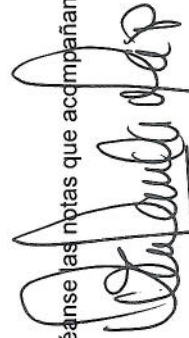
CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Estados de Cambios en el Patrimonio


Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresados en millones de pesos)

	Capital social	Reservas		Revalorización del patrimonio	Superávit Pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta	Total superávit	Utilidad del ejercicio	Patrimonio de los accionistas
		Reserva legal	Total reservas ocasionales					
Saldo al 31 de diciembre de 2010	\$ 6.800	3.865	29.347	3.085	(2)	3.083	11.074	54.169
Apropiación de utilidad del ejercicio	-	-	11.074	-	-	-	(11.074)	-
Cambio de destinación reserva ocasional según acta 47 de la Asamblea de Accionistas	-	14.000	(14.000)	-	-	-	-	-
Amortización impuesto al patrimonio	-	-	-	(820)	-	(820)	-	(820)
Movimiento del ejercicio	-	-	-	-	1	1	-	1
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	17.105	17.105
Saldo al 31 de diciembre de 2011	6.800	17.865	26.421	2.265	(1)	2.264	17.105	70.455
Apropiación de utilidad del ejercicio	-	-	17.105	-	-	-	(17.105)	-
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo a razón de \$42,021,18(en pesos) por acción sobre 850,000 acciones	-	-	(35.718)	-	-	-	-	(35.718)
Cambio de destinación reserva ocasional según acta 49 de la Asamblea de Accionistas	-	6.800	(6.800)	-	-	-	-	-
Amortización impuesto al patrimonio	-	-	-	(822)	-	(822)	-	(822)
Movimiento del ejercicio	-	-	-	-	1	1	27.400	1
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	27.400	27.400
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 6.800	24.665	1.008	1.443	-	1.443	27.400	61.316

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


Armanda Mago Vicentelli
Representante Legal


Jaime Augusto Salazar Collazos
Contador
T.P. 95140 - T


Leonardo Mora Daza
Revisor Fiscal
T.P. 73211 - T
Miembro de KPMG Ltda.

(Véase mi informe del 26 de Febrero de 2013)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

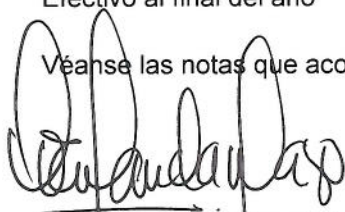
Estados de Flujos de Efectivo


Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2012 y 2011


(Expresados en millones de pesos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	\$ 27.400	17.105
Partidas para conciliar la utilidad del ejercicio y el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Provisión para cuentas por cobrar	38	8
Provisión para prestaciones sociales	160	163
Depreciación de propiedades y equipo	12	12
Utilidad en valoración de inversiones en títulos de deuda, neta	(3.148)	(2.493)
Utilidad en venta de inversiones, neto	(118)	(58)
Reintegro provisión cuentas por cobrar	(8)	(2)
Aumento en cuentas por cobrar	(5.152)	(1.811)
Disminución (aumento) en otros activos	740	(2.666)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(584)	2.593
Aumento en otros pasivos	382	48
Aumento pasivos estimados y provisiones	7.520	412
Pago de prestaciones sociales	(140)	(138)
Utilización de la revalorización del patrimonio en el pago del impuesto al patrimonio	(822)	(820)
	<u>(1.120)</u>	<u>(4.752)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>26.280</u>	<u>12.353</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Dividendos pagados en efectivo	(35.718)	-
Disminución en inversiones, Neto	7.796	994
Compra de Activos fijos	(3)	(6)
Venta de activos fijos, Neto	4	1
	<u>(27.921)</u>	<u>989</u>
Efectivo neto usado en (provisto por) las actividades de inversión	(27.921)	989
(Disminución) Aumento neto en efectivo	(1.641)	13.342
Efectivo al comienzo del año	25.313	11.971
Efectivo al final del año	<u>\$ 23.672</u>	<u>25.313</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


 Armanda Magó Vicentelli
 Representante Legal


 Jaime Augusto Salazar Collazos
 Contador
 T.P. 95140 - T


 Leonardo Mora Daza
 Revisor Fiscal
 T.P. 73211 - T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 26 de Febrero de 2013)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresadas en millones de pesos)

(1) **Entidad Reportante**

Cititrust Colombia S.A., Sociedad Fiduciaria de carácter privado, se constituyó mediante escritura pública No. 2600 del 23 de septiembre de 1991 de la Notaría 12 de Bogotá, D.C., con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C.; la duración establecida en los estatutos es hasta el 23 de septiembre de 2090, pero podrá disolverse antes de dicho término o prorrogarse el mismo. Mediante Resolución 3613 del 4 de octubre de 1991, la Superintendencia Financiera de Colombia renovó su permiso de funcionamiento.

Mediante documento privado inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, se declara que se configuró Situación de Control y Grupo Empresarial desde el 28 de diciembre de 2010 en virtud de la cual la sociedad Citibank N.A. informa que ejerce control a través de su subordinada Citibank Overseas Investment Corporation (sociedad extranjera) sobre las sociedades Repfin Ltda en Liquidación y Citibank –Colombia S.A. por medio de las cuales controla de manera indirecta a las sociedades Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa, Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria, Compañía Exportadora Citiexport S.A. en liquidación y Colrepfin Ltda. Al respecto, es importante señalar que las Cuentas Finales de Liquidación aprobadas por los órganos societarios respectivos de las sociedades Repfin Ltda en Liquidación y la Compañía Exportadora Citiexport S.A. en liquidación fueron consignadas en las actas No. 79 y 63 respectivamente e inscritas en la Cámara de Comercio de Bogotá el 28 de diciembre de 2011 y en consecuencia, canceladas las matriculas mercantiles de las citadas compañías.

El objeto social de la Fiduciaria es la celebración de contratos de fiducia mercantil y de mandatos fiduciarios no traslativos de dominio, conforme a disposiciones legales. Su objeto fundamental es adquirir, enajenar, gravar, administrar bienes muebles e inmuebles.

Las Reformas Estatutarias más representativas son:

Mediante escritura pública No. 768 del 27 de marzo de 1992 de la Notaría 12 de Bogotá, se reformó el artículo 1 de los estatutos de la Fiduciaria y se cambió el nombre de Sociedad Fiduciaria Internacional S.A. por el de Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria.

Mediante escritura pública No. 1822 del 28 de mayo de 1999 protocolizada en la Notaría 12 de Bogotá D.C., la Fiduciaria incrementó el capital autorizado a \$8.000 equivalente a 1.000 acciones de valor nominal \$8.000 (en pesos) cada una.

Mediante escritura pública No. 871 del 31 de marzo de 2001 de la Notaría 12 de Bogotá, se reformó el artículo 2 de los estatutos de la Fiduciaria y se estableció que el Fondo de Reserva debe ascender por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito y una vez llegado a este monto no será necesario llevar a esta cuenta el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas.

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Mediante escritura pública No. 8034 del 16 de diciembre de 2002 se reforman los artículos décimo y vigésimo séptimo de los estatutos sociales de la Fiduciaria, eliminando la excepción al derecho de preferencia para miembros de Junta Directiva y la opción de que los mismos sean poseedores de acciones de la Fiduciaria.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, operaba con veintiseis (26) y veintiuno (21) empleados, respectivamente.

La Sociedad Fiduciaria pertenece al grupo empresarial, cuya matriz es Citibank - Colombia S.A., como subordinada, ya que Citibank - Colombia S.A. es la dueña del 82% del capital de la sociedad fiduciaria.

(2) Resumen de las Principales Políticas Contables**(a) Normas Básicas Contables**

Las políticas de contabilidad y de preparación de los estados financieros de la Fiduciaria están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(b) Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

La valoración de las inversiones, tiene como objetivo fundamental el cálculo, registro contable y revelación del valor o precio justo de intercambio, al cual un título o valor podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

Las inversiones se clasifican, evalúan y contabilizan de acuerdo con lo establecido en el capítulo primero de la Circular Básica Contable 100 de 1995, de la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuales pueden resumirse en los siguientes términos:

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
Negociables	Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y/o márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia.	<p>La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.</p> <p>Las inversiones se valoran a precios de mercado, a partir del mismo día de su adquisición; por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.</p> <p>Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. El recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.</p>

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
Disponibles para la venta – títulos de deuda	<ul style="list-style-type: none"> Se clasifican en esta categoría los valores o títulos que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de las cuales el inversionista tiene el propósito de mantenerlas cuando menos durante un (1) año contado a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría. Vencido el plazo de un (1) año, el primer día hábil siguiente, tales inversiones pueden ser reclasificadas a cualquiera de las otras dos (2) categorías mencionadas. 	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia.	<p>Se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior (calculados de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6.1.2 de la circular externa 100), se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados. La diferencia entre el valor de mercado (calculado de conformidad con lo previsto en el numeral 6.1.1 de la circular externa 100), y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio. Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. El recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

El precio de los valores o títulos de deuda, así como el de los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, así:

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

- Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

Calificación largo plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)
CCC	Cincuenta (50)
DD, EE	Cero (0)

Calificación corto plazo	Valor máximo %
3	Noventa (90)
4	Cincuenta (50)
5 y 6	Cero (0)

- Para los títulos y/o valores que no cuenten con una calificación externa, o títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas o para valores o títulos participativos, el monto de las provisiones se debe determinar con fundamento en la metodología que para el efecto determine la entidad inversionista. Dicha metodología debe ser aprobada de manera previa por la Superintendencia que ejerza vigilancia sobre la respectiva entidad.
- La Fiduciaria evalúa el riesgo de crédito de las inversiones que no tienen calificación y establece provisiones de acuerdo con los rangos definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

<u>Categoría</u>	<u>Riesgo</u>	<u>Valor máximo y % de provisión</u>
A	Normal	No procede el registro de provisiones.
B	Aceptable	Títulos de deuda: el valor por el cual están contabilizados no puede ser superior al 80% del valor nominal; títulos participativos: el valor por el cual están contabilizados no puede ser superior al 80% del costo de adquisición.
C	Apreciable	Títulos de deuda: el valor por el cual están contabilizados no puede ser superior al 60% del valor nominal; títulos participativos: el valor por el cual están contabilizados no puede ser superior al 60% del costo de adquisición.

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

<u>Categoría</u>	<u>Riesgo</u>	<u>Valor máximo y % de provisión</u>
D	Significativo	Títulos de deuda: el valor por el cual están contabilizados no puede ser superior al 40% del valor nominal; títulos participativos: el valor por el cual están contabilizados no puede ser superior al 40% del costo de adquisición.
E	Incobrible	El valor de estas inversiones se aprovisiona al 100%.

(c) Cuentas por Cobrar

La Fiduciaria evalúa las cuentas por cobrar por concepto de comisiones, de acuerdo con el criterio de altura de mora establecido para los créditos comerciales, estipulado en el anexo I del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las comisiones por cobrar se clasifican en función de su oportuna atención y se constituyen las provisiones, así:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Vencimiento comisiones</u>	<u>% Provisión requerida no inferior a</u>
Normal - Categoría A	Al día o vencimiento hasta un mes	-
Aceptable - Categoría B	Superior a 1 mes hasta 3 meses	1
Apreciable - Categoría C	Superior a 3 meses hasta 6 meses	20
Incobrible - Categoría D	Superior a 6 meses hasta 12 meses	50
Irrecuperable - Categoría E	Superior a 12 meses	100

Reglas de alineamiento

Cuando la Fiduciaria califica en "B", "C", "D" o "E", cualquiera de las cuentas por cobrar de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo las demás cuentas por cobrar del mismo deudor.

(d) Propiedades y Equipo

Las propiedades y equipo registran los costos de adquisición más los desembolsos necesarios para dejarlos en condiciones de utilización. La depreciación se registra utilizando el método de línea recta, de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son:

<u>Rubro</u>	<u>%</u>
Equipo, muebles y enseres de oficina	10
Equipo de computación	20

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Los desembolsos capitalizables como adiciones y mejoras que aumentan la eficiencia o prolongan la vida útil del activo, constituyen costo adicional para la Fiduciaria y se contabilizan en la cuenta de propiedades y equipo.

(e) Otros Activos

Representados principalmente por el Impuesto al Patrimonio establecido para el año 2011 por la Ley 1370 de 2009 y el Decreto Legislativo 4825 de 2010 a la tarifa del 6% liquidado sobre el patrimonio líquido del 1 de enero de 2011.

El impuesto al patrimonio se amortizará en cuarenta y ocho cuotas mensuales; con cargo a la revalorización del patrimonio por el periodo comprendido entre enero de 2011 y septiembre de 2014, a partir de octubre de 2014 se hará con cargo al estado de Resultados, tomando como base lo establecido en el Decreto 514 de 2010 que adicionó el artículo 78 del Decreto 2649 de 1993.

Los cargos diferidos por impuesto de renta diferido "débito" se amortiza en el momento en que se cumplen los requisitos de ley y reglamentación de que tratan las disposiciones fiscales.

Los préstamos otorgados a los empleados de la Fiduciaria son créditos con garantía hipotecaria y libre inversión a un plazo de 10 y 5 años respectivamente, con tasa DTF y amortización por cuotas variables de acuerdo con las políticas generales establecidas por la Fiduciaria para sus empleados.

(f) Pasivos Estimados y Provisiones

La Fiduciaria registra provisiones para cubrir pasivos estimados teniendo en cuenta que:

- a. Exista una obligación contraída.
- b. El pago sea exigible o probable, y
- c. La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

(g) Conversión de Transacciones en Moneda Extranjera

Las operaciones en moneda extranjera diferentes al dólar, son convertidas a dólares americanos para luego reexpresarlas a pesos colombianos al tipo de cambio de la tasa representativa del mercado calculada el último día hábil del mes, certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las tasas fueron de \$1.768.23 (en pesos) y de \$1.942,70 (en pesos), por dólar respectivamente.

(h) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

El ingreso por comisiones fiduciarias, valoración de inversiones y otros se reconoce en el momento en que se causan, de acuerdo con lo estipulado en cada contrato fiduciario. Los costos y gastos incurridos durante las operaciones son reconocidos por el sistema de causación.

(Continúa)

(i) Cuentas de Orden

En estas cuentas se registran las operaciones con terceros que, por su naturaleza, no afectan la situación financiera de la Fiduciaria. Así mismo, se incluyen las cuentas de orden fiscales donde se registran las cifras para la elaboración de las declaraciones tributarias y las cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información gerencial y los ajustes por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000.

(j) Cuentas de Orden Fiduciarias

En estas cuentas se registran las operaciones de los negocios fiduciarios que en desarrollo de su gestión adelanta la Fiduciaria.

Fiducia de Inversión

Bajo esta modalidad se clasifican los negocios en los cuales la finalidad principal es la inversión de sumas de dinero.

Fiducia de Garantía

Dentro de la fiducia de garantía se encuentran los negocios en los cuales la Fiduciaria recibe en fiducia mercantil bienes de sus clientes, para garantizar con dichos bienes obligaciones del fideicomitente a favor de los acreedores del mismo, quienes en caso de incumplimiento de las obligaciones garantizadas, tienen derecho a solicitar a la Fiduciaria la realización de las gestiones de venta de los bienes para que, con el producto de la misma, se cancelen los créditos a favor de los beneficiarios.

Fiducia de Administración

Bajo esta modalidad se clasifican los negocios cuando los principales bienes fideicomitados son diferentes a los descritos en el párrafo anterior y se entregan a la Fiduciaria para ejecutar una destinación o finalidad específica. Este negocio se complementa en la mayoría de los casos con la administración de los excedentes de liquidez y, ocasionalmente, con la expedición de garantías sobre los bienes fideicomitados.

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Fondos Bursátiles

Se consideran Fondos Bursátiles aquellas carteras colectivas cuyo objeto consiste en replicar o seguir un índice nacional o internacional, mediante la constitución de un portafolio integrado por algunos o todos los activos que hagan parte de la canasta que conforma dicho índice.

Los fondos bursátiles comúnmente referidos como “ETFs” por sus siglas en inglés (Exchange Traded Funds), son fondos diseñados para seguir el comportamiento de un índice específico, en el caso particular del fondo iShares – Colcap (el “Fondo”), el índice COLCAP de la Bolsa de Valores de Colombia.

El Fondo Bursátil iShares COLCAP es un fondo bursátil conforme a lo dispuesto en el título 15 del Decreto 2555 de 2010 administrado por la sociedad Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (Sociedad Administradora).

El objetivo del Fondo Bursátil iShares COLCAP es ofrecer a los Inversionistas una alternativa de inversión basada en el índice COLCAP.

(k) Utilidad Neta por Acción

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la utilidad neta por acción se determina tomando la relación entre la utilidad neta y las acciones suscritas y pagadas en circulación, que fueron 850.000 acciones.

(3) Principales Diferencias entre las Normas Especiales y las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia

Las normas contables especiales de la Superintendencia Financiera de Colombia presentan algunas diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, como las siguientes:

Inversiones

Las normas de contabilidad generalmente aceptadas determinan que las inversiones se clasifican en permanentes y temporales, mientras que las normas especiales indican que se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta.

Las normas de contabilidad generalmente aceptadas estipulan que el valor histórico de las inversiones debe ser ajustado al final del período al valor de realización, mediante provisiones o valorizaciones, mientras que las normas especiales indican que se deben valorar diariamente a precio justo de intercambio.

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Propiedades y equipo

Las normas de contabilidad generalmente aceptadas determinan que al cierre del período el valor neto de las propiedades y equipo, cuyo valor ajustado supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales, se debe ajustar a su valor de realización o a su valor presente, registrando las valorizaciones y provisiones que sean necesarias, mientras que las normas especiales no presentan condiciones para esta clase de activos.

Estado de cambios en la situación financiera

La norma de contabilidad generalmente aceptada establece el estado de cambios en la situación financiera como un estado financiero básico. Dentro de la norma especial, este estado financiero no se encuentra considerado.

Prima en colocación de acciones

La norma especial establece que la prima en colocación de acciones se registra como reserva legal, la norma generalmente aceptada indica que se contabilice por separado dentro del patrimonio.

(4) Disponible

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo del disponible corresponde a cuenta de ahorros en Citibank Colombia S.A. por \$23.672 y \$25.313, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 existe una(1) partida pendiente de regularizar mayor a 30 días en la sociedad por \$4.

No existen restricciones sobre el disponible.

(5) Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Inversiones negociables en títulos de deuda		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación - TES	\$ 38.905	43.368
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	-	66
	<u>\$ 38.905</u>	<u>43.434</u>

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

No existen restricciones jurídicas ó económicas que afecten las inversiones.

Información cuantitativa

A continuación se revelan los montos máximos, promedios y mínimos que tuvo el portafolio de inversiones, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Máximo	\$	74.654	46.366
Promedio		33.335	42.874
Mínimo		66	41.572

Maduración de inversiones

El siguiente es el detalle de los períodos de maduración de las inversiones disponibles para la venta:

<u>2012</u>				
	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>Más de 360 días</u>	<u>Total</u>
\$	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>38.905</u>	<u>38.905</u>
<u>2011</u>				
	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>Más de 360 días</u>	<u>Total</u>
\$	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>43.368</u>	<u>43.368</u>

(6) Cuentas por Cobrar, Neto

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Comisiones negocios fiduciarios	\$	8.136	4.558
Fondos de Inversión Extranjera		1.926	-
Citibank N.A.		-	391
Dian		280	280
Intereses – Citibank Colombia S.A.		54	60
Adelantos al Personal		28	-
Otros		17	-
		<u>10.441</u>	<u>5.289</u>
Menos provisión		<u>(38)</u>	<u>(8)</u>
	\$	<u>10.403</u>	<u>5.281</u>

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

La Fiduciaria evaluó el ciento por ciento (100%) de las comisiones por cobrar. El resultado de la calificación al 31 de diciembre, es el siguiente:

	2012		2011	
	Saldo	Provisión	Saldo	Provisión
"A" - Normal	\$ 7.858	-	3.976	-
"B" - Aceptable	183	2	568	5
"C" - Apreciable	74	15	14	3
"E" - Incobrable	21	21	-	-
	<u>\$ 8.136</u>	<u>38</u>	<u>4.558</u>	<u>8</u>

El movimiento de la provisión para cuentas por cobrar al 31 de diciembre, es el siguiente:

	2012	2011
Saldo inicial	\$ 8	2
Más provisión cargada a gastos de operación	38	8
Menos recuperaciones	(8)	(2)
	<u>\$ 38</u>	<u>8</u>

(7) Propiedades y Equipo, Neto

El detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre, es el siguiente:

	2012	2011
Equipos de computación	\$ 841	62
Equipo, muebles y enseres de oficina	<u>32</u>	<u>4</u>
	873	66
Menos depreciación acumulada	<u>(843)</u>	<u>(23)</u>
	<u>\$ 30</u>	<u>43</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Fiduciaria tenía pólizas de seguro para la protección de sus propiedades y equipo que cubren riesgos de robo, incendio, rayo, explosión, terremoto, huelga, asonada y otros. Además, no existían pignoraciones o gravámenes sobre estos activos.

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

(8) Otros Activos

El siguiente es el detalle de los otros activos al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto al patrimonio	\$ 1.641	2.463
Créditos a empleados	470	593
Impuesto de renta diferido	222	22
Otros	<u>5</u>	<u>-</u>
	\$ <u>2.338</u>	<u>3.078</u>

El impuesto al patrimonio presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Valor del impuesto según la declaración presentada	\$ 2.463	3.283
Monto amortizado a Rev.fr Patrimonio al 31 de diciembre de 2012	<u>(822)</u>	<u>(820)</u>
Saldo por amortizar registrado en cargos diferidos	\$ <u>1.641</u>	<u>2.463</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la evaluación de la cartera de créditos de empleados fue de riesgo normal "A" y se determinó que no se requiere constituir provisiones.

(9) Cuentas por Pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar, al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto al patrimonio	\$ 1.641	2.463
Impuesto a las ventas por pagar	664	300
Proveedores	-	128
Retenciones y aportes laborales	91	96
Otros	<u>16</u>	<u>9</u>
	\$ <u>2.412</u>	<u>2.996</u>

(10) Otros Pasivos

El siguiente es el detalle de otros pasivos al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto de renta diferido	\$ 446	78
Obligaciones laborales consolidadas	143	123
Ingresos anticipados por comisiones	<u>112</u>	<u>98</u>
	\$ <u>701</u>	<u>299</u>

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

(11) Pasivos Estimados y Provisiones

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuestos de renta y complementarios	\$ 6.843	2.841
Multas y sanciones	1.200	-
Bonificaciones	298	237
Impuestos de industria y comercio	108	68
Deceval (1)	-	120
Clearstream (1)	-	75
Otros (1)	<u>2.470</u>	<u>58</u>
	<u>\$ 10.919</u>	<u>3.399</u>

(1) Corresponden a provisiones sobre gastos incurridos en el 2012 y 2011 cancelados en enero de 2013 y 2012, respectivamente

(12) Capital Social

El siguiente es el detalle del capital social al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Capital autorizado	\$ 8.000
Capital por suscribir	<u>(1.200)</u>
Capital suscrito y pagado	<u>\$ 6.800</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital suscrito y pagado de la Fiduciaria está constituido por 850.000 acciones comunes de \$8.000 (en pesos) cada una.

(13) Reservas

De acuerdo con disposiciones legales vigentes en Colombia, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al 50% del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del 50% del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la fiduciaria tenga utilidades no repartidas.

El siguiente es el detalle de las reservas al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Reserva legal	24.665	17.865
Reservas ocasionales	<u>\$ 1.008</u>	<u>26.421</u>
	<u>\$ 25.673</u>	<u>44.286</u>

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

La Asamblea General de Accionistas de Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria, en sesion extraordinaria del 30 de noviembre de 2012 aprobó la distribución de dividendos en dinero con el producto de las reservas ocasionales por valor de \$35.718. De igual forma, aprobó cambiar la destinación de la reserva ocasional a reserva legal, la suma de seis mil ochocientos millones de pesos moneda corriente (\$6.800) que corresponde a las utilidades no gravadas de 2011.

(14) Cuentas de Orden

El siguiente es un detalle de las cuentas de orden, al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Deudoras:		
Valor fiscal de los activos	\$ 78.138	58.409
Inversiones negociables en títulos	38.905	43.368
Operaciones recíprocas activas con matrices y subordinadas	23.878	25.382
Distribución del capital suscrito y pagado	6.800	6.800
Operaciones recíprocas que afectan gastos y costos operacionales	1.803	1.690
Propiedades y equipos totalmente depreciados	811	810
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	-	66
	\$ <u>150.335</u>	<u>136.525</u>
Acreedoras:		
Valor fiscal del patrimonio	\$ 70.982	54.735
Operaciones recíprocas que afectan el patrimonio con matrices y subordinadas	45.595	53.122
Ajuste por inflación del patrimonio	9.035	9.035
Capitalización por revalorización del patrimonio	5.950	5.950
Rendimientos de inversiones negociables en títulos de deuda	152	1.959
Operaciones recíprocas que afectan ingresos con matrices y subordinadas	1.330	526
Bienes y valores recibidos en garantía idónea	792	471
Bienes y valores recibidos en garantía	-	68
	\$ <u>133.836</u>	<u>125.866</u>

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

(15) Cuentas de Orden Fiduciarias

El siguiente es un detalle del activo de los fideicomisos, al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Fideicomisos de inversión	\$ 17.587.446	10.796.394
Fondos Bursátiles ETF'S	2.152.428	1.379.521
Fideicomisos de garantía	532.253	250.362
Fideicomisos de administración	<u>124.120</u>	<u>134.490</u>
Total cuentas de orden fiduciarias	\$ <u>20.396.247</u>	<u>12.560.767</u>

(16) Comisiones y Honorarios

El siguiente es un detalle de las comisiones de operación al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Fideicomisos de inversión	\$ 47.132	29.733
Fideicomisos administración y garantía	1.572	1.077
Carteras Colectivas	<u>1.781</u>	<u>452</u>
	\$ <u>50.485</u>	<u>31.262</u>

(17) Impuesto sobre la Renta

La siguiente es la conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 41.663	25.447
Más (menos) partidas que aumentan (disminuyen) el resultado fiscal:		
Más ingresos gravados:		
Diferencia causación lineal vs. contable	236	-
Menos ingresos no gravados	(1.362)	(224)
Más gastos no deducibles	1.855	(332)
Impuestos no deducibles	605	456
Provisiones no deducibles	247	402
Otros gastos no deducibles	-	19
Impuestos pagados	(532)	(351)
Otros gastos deducibles	<u>-</u>	<u>(325)</u>
Renta ordinaria líquida	42.712	25.092
Renta presuntiva	<u>2.129</u>	<u>1.642</u>
Total renta gravable estimada	42.712	25.092
Tarifa del impuesto de renta	<u>33%</u>	<u>33%</u>
Impuesto de renta año actual	14.095	8.280
Impuesto diferido	<u>168</u>	<u>62</u>
Total gasto de impuesto de renta	\$ <u>14.263</u>	<u>8.342</u>

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, las siguientes diferencias originan el movimiento del impuesto diferido:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto diferido por cobrar:		
Provisión para industria y comercio	\$ 14	5
Bonificaciones	102	-
Provisiones Proveedores	84	-
Impuesto diferido por pagar:		
Valoración de inversiones	(368)	(67)
	\$ <u>(168)</u>	<u>(62)</u>

El patrimonio contable al 31 de diciembre difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Patrimonio contable	\$ 61.316	70.455
Más (menos) partidas que aumenten (disminuyen) el patrimonio para efectos fiscales:		
Impuesto diferido por cobrar	(222)	(22)
Impuesto diferido por pagar	446	78
Patrimonio fiscal	\$ <u>61.540</u>	<u>70.511</u>

Las declaraciones del año 2011 y 2010 se encuentran pendientes de revisión por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

De acuerdo con la Ley 863 de 2003, la Fiduciaria está sujeta al régimen de precios de transferencia por las operaciones con vinculados económicos del exterior. A la fecha, no se ha finalizado el estudio de los precios por el año 2012. De acuerdo con la información disponible, no se prevé un impuesto adicional como resultado de la conclusión del estudio en mención

(18) Transacciones con Partes Relacionadas

El siguiente es un detalle de los saldos con partes relacionadas incluidas en las cuentas de los estados financieros:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activo:		
Disponible:		
Citibank Colombia S.A. – Según extracto	\$ <u>23.824</u>	<u>25.322</u>

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cuentas por cobrar - comisiones:		
Citigroup Global Markets	\$ 353	372
Citibank London	135	88
Citibank NY	138	12
Citibank NA Hong Kong	25	16
	<u>\$ 651</u>	<u>488</u>
Cuentas por cobrar - Intereses:		
Citibank Colombia S.A.	\$ 54	60
Cuentas por cobrar - otros:		
Citibank N.A.	\$ -	391
Ingresos:		
Intereses depósitos a la vista:		
Citibank Colombia S.A.	\$ 1.324	499
Comisiones:		
Citigroup Global Markets Inc.	4.273	4.381
Citibank London	1.387	1.236
Citibank N.A.	1.235	175
Citibank NA Hong Kong Omnibus	237	132
Citibank Colombia S.A.	6	28
Citibank N.A. Singapore Branch	3	-
Banco Nacional de México	-	21
Citibank International PLC Luxemburgo	-	9
	<u>\$ 7.141</u>	<u>5.982</u>
Gastos:		
Honorarios:		
Citibank Colombia S.A.	1.640	1.581
	<u>\$ 1.640</u>	<u>1.581</u>
Comisiones - Citibank Colombia S.A.	\$ 1	4
Arrendamientos:		
Citibank Colombia S.A.	162	106
	<u>162</u>	<u>106</u>
Procesamiento de datos:		
Citigroup Technology Inc	2.644	13
Acciones y Valores Banamex	77	79
Citicorp North America Inc.	-	656
Citicorp Latino	-	361
	<u>\$ 2.721</u>	<u>1.109</u>

Las operaciones celebradas con las compañías vinculadas, se realizaron bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares y están debidamente formalizadas mediante documentos, de acuerdo con la política corporativa Intra-Citi Services Standard ("ICSS").

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Los servicios que presta Citi en idénticos términos y condiciones a terceros y que forman parte de las actividades propias del objeto social se formalizan a través de contratos marco y para el caso de bienes y servicios a través de un Intra-Citi Service Agreement (ICSA), al cual se le aplican unas condiciones especiales reguladas por General Terms and Conditions (GTC) y un Country Specific Addendum (CA) y, en algunas casos, por un Performance Level Standards Document (PLSD).

Operaciones Celebradas con Administradores

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los préstamos otorgados a los administradores de la Fiduciaria eran de \$37 y \$48, respectivamente con intereses pactados, de acuerdo con las políticas generales establecidas por la Fiduciaria para sus empleados.

Ningún miembro de la Junta Directiva, representantes legales u otros funcionarios poseen en la Fiduciaria participación accionaria superior al diez por ciento (10%).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los miembros de la Junta Directiva considerados para efectos de la revelación de esta nota, fueron las personas posesionadas como tal ante la Superintendencia Financiera de Colombia, antes de esas fechas.

(19) Gobierno Corporativo

La Fiduciaria siguiendo los parámetros indicados en el Acuerdo de Basilea en relación con el concepto del buen gobierno corporativo, cumple los requisitos establecidos para la administración de riesgos en la realización de sus operaciones.

Junta Directiva y Alta Gerencia

Estos entes en pleno se han responsabilizado de la administración de los riesgos de las operaciones del negocio, manteniéndose al tanto y haciendo seguimiento en forma permanente del manejo de las estrategias, la aprobación de políticas, límites, excesos sobre éstos, análisis de nuevos productos, designación de delegados para manejos de riesgo, de acuerdo con el perfil de la Fiduciaria y las políticas previamente determinadas.

Políticas y División de Funciones

La política de gestión de riesgo ha sido establecida por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, siguiendo las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y los criterios que ha dispuesto la Fiduciaria al respecto; esta política está integrada con las demás actividades de la Fiduciaria. Existen áreas especializadas en la identificación, estimación y administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios, tales como el riesgo de crédito, de tesorería, de mercado y de liquidez, riesgo legal y riesgo operativo, entre otros.

(Continúa)

Reportes a la Junta Directiva

La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta en forma detallada a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia. Adicionalmente, existen reportes intermedios que contienen las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio y los incumplimientos de los límites, así como las operaciones no convencionales o por fuera de condiciones de mercado y operaciones como empresas o personas vinculadas a la entidad.

Infraestructura Tecnológica

Las Áreas de Control y Gestión de Riesgos cuentan con una infraestructura tecnológica adecuada para ofrecer la información y los resultados necesarios, tanto por tipo y volumen de operaciones, el cual cuenta con un sistema de alertas que se activa cuando se presentan eventos de riesgo. Existe monitoreo diario de la gestión de riesgo, de acuerdo con la complejidad de las operaciones.

Metodología para la Medición de Riesgos

La metodología establecida en la Fiduciaria identifica perfectamente los diferentes tipos de riesgo, utilizando diversos sistemas de medición para determinar con certeza las posiciones de riesgo; esta metodología está soportada en una infraestructura automatizada que otorga un alto grado de confiabilidad en estas mediciones.

Estructura Organizacional

En la Fiduciaria existe una adecuada segregación de funciones e independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización.

Recurso Humano

El personal involucrado en el Área de Riesgos está altamente calificado académicamente y cuenta con la experiencia profesional y especialización requerida, de acuerdo con la política de competencias y perfiles establecidos por la Fiduciaria.

Verificación de Operaciones

Existen medidas de control interno adecuadas que permiten garantizar que las operaciones se efectúan en las condiciones pactadas y que la contabilidad es fiel reflejo de las operaciones, utilizando medios de proceso operativo y sistemas de comunicación que aseguran el chequeo y verificación de transacciones, de acuerdo con las condiciones pactadas.

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Auditoría

Las operaciones realizadas por la Fiduciaria, incluyendo las efectuadas con empresas o personas vinculadas, son dadas a conocer a la auditoría interna, quienes evalúan que las transacciones se realicen dentro de los parámetros del mercado a precios razonables, observando los criterios y las normas de cumplimiento, de acuerdo con los planes y programas de auditoría establecidos.

Defensor del Cliente

En cumplimiento con las normas expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Asamblea de Accionistas nombró como defensor del cliente a José Guillermo Peña y como defensor del cliente suplente a Andrés Augusto Garavito Colmenares.

(20) Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, particularmente las previstas en la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Fiduciaria tiene implementado un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT.

Este sistema se basa en la metodología establecida por la administración de la Fiduciaria y atendiendo los parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, considera los siguientes factores:

- Cliente
- Canal de distribución
- Productos
- Geografía
- Comportamiento transaccional

Este sistema permite desarrollar un adecuado conocimiento del cliente, de su segmento y del mercado, así como identificar sus riesgos asociados. Para implementarlo la Fiduciaria cuenta con una plataforma tecnológica, a través de la cual se realizan los correspondientes procesos de prevención, tales como consolidar la información, hacer seguimiento a las operaciones realizadas por clientes o usuarios, identificar comportamientos atípicos y monitorear permanentemente el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Dichos programas, procedimientos y políticas se encuentran descritos en el "Manual SARLAFT" de la Entidad, el cual ha sido aprobado por la Junta Directiva y es de obligatorio cumplimiento para los empleados.

(21) Patrimonio Técnico Adecuado

Al 31 de diciembre 2012 y 2011 la sociedad fiduciaria administra el fondo Bursatil iShares COLCAP, con lo cual para el cálculo del patrimonio técnico descuenta el monto mínimo para gestionar carteras colectivas.

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Una vez descontado el monto mínimo para gestionar carteras colectivas, el patrimonio técnico al 31 de Diciembre de 2012 y 2011 fue de \$12,437,29 y \$39.598,01 respectivamente.

(22) Cumplimiento de Ley

La Fiduciaria cumplió durante el 2012 y 2011 con los controles de ley establecidos por los organismos de control para las Sociedades Fiduciarias, así como para los negocios que administra.

(23) Contingencias**Procesos en Contra de Cititrust S.A**

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN a través de su área de Fiscalización revisó la declaración de renta de 2006, toda vez, que Cititrust S.A solicitó el saldo a favor arrojado en su declaración y fruto de su fiscalización rechazó la procedencia del mismo, incrementó el impuesto a cargo en \$1,247, propuso una sanción por no envío de información y una sanción de inexactitud, por valor de \$2,326.

Una de las razones que generó el saldo fue la pérdida originada en la cesión de activos y pasivos del Fondo Común Ordinario - INTERFONDO por valor de \$3.037, la cual no fue aceptada como gasto fiscal y por ende se rechazó este valor como deducción.

Al 31 de diciembre de 2012, cursa en contra de la DIAN una acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho sobre las resoluciones oficiales de la DIAN que versan sobre la declaración de Renta 2006, el cual se encuentra en el Consejo de Estado - sección cuarta. El expediente se encuentra al despacho después de haberse presentado la apelación el pasado 30 de noviembre de 2012.

La compañía tiene provisionado el 50% de la sanción y las expectativas de éxito en segunda instancia se estiman en un 70% por parte de la apoderada que adelanta el proceso.

(24) Riesgos de Tesorería**Objetivo y estrategia del negocio**

La actividad de tesorería de la Sociedad Fiduciaria está basada en invertir su liquidez en títulos o instrumentos de inversión, según lo defina la Tesorería de Citibank Colombia S.A., quien bajo el contrato de prestación de servicios existente, es la responsable del manejo de esta liquidez y como función principal debe asegurar que la Fiduciaria mantenga recursos líquidos para poder enfrentar cualquier contingencia que se pudiese presentar.

En términos generales, la estrategia y los límites de riesgo se mantuvieron similares a los del año anterior. En términos de la participación de la Fiduciaria en el mercado, ésta actúa por cuenta propia.

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Filosofía en la toma de riesgos

La Tesorería toma posiciones según su estrategia siempre y cuando se mueva dentro de los parámetros de riesgo establecidos y aprobados para la Sociedad Fiduciaria. Para efectos de controlar el riesgo de mercado de las posiciones se han establecido límites de sensibilidad por cada factor de mercado aprobado, así como señales de alarma del VAR (Valor en Riesgo). Al cierre de diciembre de 2012, los factores de mercado con límites aprobados fueron la tasa de cambio peso dólar, tasa de interés en dólares, tasa de interés en pesos y tasa de interés de bonos indexados a la UVR.

La Tesorería realiza transacciones que se clasifican ya sea como actividades de trading (compra-venta de instrumentos) o como portafolio de causación. Dentro de las actividades de trading se clasifican, por ejemplo, transacciones como la negociación de títulos. Dentro del portafolio de causación se incluyen los principales rubros del balance como la caja y el capital.

De esta forma, se tienen establecidos límites de sensibilidad por factor de mercado para controlar las posiciones de trading, así como también, se ha definido una señal de alarma de VAR (Valor en Riesgo) para las mismas posiciones. Los portafolios de causación tienen también límites de sensibilidad.

Por otro lado, la Fiduciaria también simula el efecto que generaría en sus posiciones cambios en los principales precios de los factores de mercado, debido a situaciones de estrés y se tienen establecidas señales de alarma a pérdidas máximas.

El portafolio que mantuvo la sociedad fiduciaria durante el año, estuvo concentrado en títulos de alta liquidez: TES. La filosofía en la toma de riesgo, están encaminada a mantener inversiones que se caractericen por tener una alta liquidez.

Desde el punto de vista de liquidez, también se han definido límites para el control de desfases que existan entre el período de re-precio de activos y pasivos, con el fin de asegurar que la Fiduciaria siempre esté en capacidad de responder por sus pasivos. No obstante, dado que la Fiduciaria se limita básicamente a invertir sus excesos de liquidez, esta Entidad no tiene desfases negativos de liquidez.

Existe un contrato de servicios suscrito entre Cititrust Colombia S.A. y Citibank Colombia S.A., en desarrollo del cual se cuenta con dos (2) áreas independientes a la Tesorería para el control de todos los límites y señales de alarma relacionados con las posiciones de Tesorería. Por un lado, el Área de Riesgo de Mercado (Gerente de Riesgo de Mercado) que depende de la Vicepresidencia de Riesgo y el Área de Unidad de Control de Productos (PCU), que produce los reportes relacionados con riesgo de mercado y depende del Área de Control Financiero.

Para efectos de controlar el riesgo crediticio que se toma con las contrapartes con las que la Tesorería cierra negocios, se tienen definidos límites de crédito para cada contraparte, cuyas utilidades son controladas a través de un sistema que centraliza toda la información crediticia de los clientes, incluyendo las generadas por productos de tesorería (riesgo de cumplimiento, precumplimiento).

(Continúa)

(25) Valor en Riesgo - VAR

El valor en riesgo calculado por la Fiduciaria con un nivel de confianza de 99% y un horizonte de tiempo de 1 día al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es de \$154.3 y \$114.3, respectivamente.

(26) Estrategias de Seguridad de la Información

Dado que la última actualización de la Circular Externa 022 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia en materia de requerimientos mínimos de seguridad y calidad de la información fue a través de la Circular Externa 042 de 2012 de la Superintendencia Financiera de Colombia y que los ajustes tecnológicos y procedimentales deben ser implementados en el 2013 y 2014, todos los requerimientos previos vigentes a esta circular se mantuvieron durante el 2012.

Todo cambio tecnológico o proyecto nuevo que se afecta por la circular ya sea porque clasifica como un nuevo canal o porque afecta uno existente, siguieron los lineamientos de implementación o continuidad de los controles establecidos en la norma.

El canal Internet está cubierto con los procedimientos, herramientas y servicios que presta la Fiduciaria para realizar una adecuada identificación y gestión de las vulnerabilidades técnicas sobre la totalidad de los sitios web de la Fiduciaria.

Finalmente, La Fiduciaria ha venido utilizando lineamientos y estándares internacionales para implementar y desarrollar su estrategia de Seguridad de la Información, los cuales están alineados con la Circular Externa 022 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(27) Administración de Riesgo Operacional

Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria definió, los procedimientos, controles e infraestructura utilizados para la administración del riesgo operacional, con base en los lineamientos del Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO, establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante las Circulares Externas 048 y 049 de 2006 y que fueron modificadas por la Circular Externa 041 de 2007.

Para el efecto, la Entidad cuenta con elementos mínimos (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, el registro de eventos de riesgo operativo, órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información y capacitación), mediante los cuales se busca obtener una efectiva administración del riesgo operativo, dentro de los cuales destacamos:

- La estructura organizacional o gobierno corporativo de SARO, que incluye el Coordinador de Riesgo Operacional y la Unidad de Riesgo Operativo URO (Comité Ejecutivo BRCC) que, de acuerdo con las disposiciones del marco regulatorio de Riesgo Operativo, establece las políticas relativas al SARO, aprueba el Manual de Riesgo Operativo y sus actualizaciones, hace seguimiento y se pronuncia sobre el perfil de riesgo operativo de la Compañía, al igual que sobre cada uno de los puntos que contengan los informes periódicos que se le presenten, la evaluación periódica del

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

SARO que realizan los órganos de control y, finalmente, provee los recursos necesarios para implementar y mantener en funcionamiento de forma efectiva y eficiente el Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO.

- El “Manual del Sistema para la Administración del Riesgo Operacional - SARO” y el boletín operativo “Identificación y Registro de Eventos de Pérdidas Operacionales”, reglamentan y definen las políticas para la administración del riesgo operativo, las metodologías para la identificación, medición y control y los niveles de aceptación del riesgo operativo, la estructura organizacional del SARO, los roles y responsabilidades de quienes participan en la administración del riesgo operativo, las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de las políticas y objetivos del SARO y los procedimientos para identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo operativo.
- La estructura de control interno que cuenta con los controles operativos, contables e informáticos en los procesos y transacciones realizadas a través de todos los canales de atención y que permiten el seguimiento continuo del flujo, la verificación y cuadro de las operaciones para prevenir, detectar y gestionar de manera efectiva y oportuna las situaciones anormales.
- Las matrices de autoevaluación de riesgo o RCSAs, mediante las cuales se definen y monitorean los principales procesos, sus riesgos importantes, los controles o mitigantes implementados, el riesgo residual y los planes de acción requeridos para asegurar su eficacia y eficiencia en caso de encontrarse brechas entre éstos y los riesgos identificados. A mediados de diciembre de 2012 se concluyeron las últimas pruebas realizadas bajo este esquema, cuyos resultados fueron considerados en conjunto con otras fuentes de información para definir el rating de control interno de las diferentes áreas y de la Entidad.
- Las matrices de riesgo regulatorio o RRM, a través de las cuales se agrupan todas las normas y/o regulaciones locales y las políticas corporativas que aplican a cada uno de los negocios. Los riesgos importantes identificados a través de estas matrices comprenden uno de los insumos para actualizar las matrices de autoevaluación o RCSAs.
- El plan de continuidad del negocio que incluye las políticas, controles y procedimientos necesarios para garantizar la continuidad de la operación y la recuperación de los sistemas de información con sus bases de datos, procurando la seguridad física de los empleados y de los clientes, así como la salvaguarda de los activos de la Compañía.
- El “Registro de eventos de riesgo operativo”, construido de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XIII de la Circular Externa 100 de 1995 y, específicamente, en el numeral 3.2.5 de la misma regulación. En virtud de ello, este registro cumple con los criterios de integridad, confiabilidad, disponibilidad, cumplimiento, efectividad, eficiencia y confidencialidad de la información, y registra toda la información histórica de los eventos de riesgo operativo ocurridos que generan pérdidas y afectan el estado de resultados, así como aquellos eventos que no generan pérdidas y, por lo tanto, no afectan el estado de resultados.

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

Es importante mencionar que durante el 2012, en paralelo al monitoreo de los controles realizado considerando el esquema de Autoevaluación de Riesgos y Control - RCSA, en el segundo semestre se dio inicio a la implementación del esquema denominado "Evaluación del Control de la Gerencia - MCA", que sustituye al primero. Como parte del proceso de implementación mencionado, se revisó el inventario de procesos existente, riesgos importantes identificados, controles claves y herramientas de monitoreo. Tomando como base instrucciones corporativas, se definió una nueva metodología para clasificar los riesgos inherentes, las deficiencias de control identificadas y el rating de cada área y Entidad. Durante los primeros meses de 2013, se harán revisiones de calidad a las actividades realizadas durante el 2012, definiendo y ejecutando las actividades complementarias que sea requerido realizar.

(28) Riesgo de Liquidez**Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez**

Cititrust realiza la medición del riesgo de liquidez siguiendo los lineamientos establecidos en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Sociedad Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, el cual se encuentra compilado en el Manual SARL, en el mismo se resumen las etapas, herramientas, políticas, procedimientos y demás requerimientos regulatorios para mantener un adecuado control y monitoreo del riesgo de liquidez dentro de la entidad. A continuación se resume la estructura del mismo. El mismo se encuentra acompañado, por pruebas de estrés, back-testing, una lista de las persona de riesgo a cargo entre otros temas que se describen a continuación.

- Identificación
- Medición
 - Análisis de brechas de liquidez
 - Escenarios de Estrés
 - Indicadores de liquidez
 - Señales de alarma
- Control y Monitoreo
- Elementos
 - Políticas
 - Infraestructura tecnológica
 - Procedimientos
 - Documentación
 - Estructura organizacional

La situación de liquidez de la Sociedad Fiduciaria se analiza permanentemente a través del Comité de Activos y Pasivos (CAP/ALCO). Dicho Comité es un cuerpo colegiado encargado del estudio de la estructura del balance a corto y mediano plazo, y cuyo principal objetivo es velar y cuidar el patrimonio de la entidad, la estabilidad de la misma y de sus utilidades, mediante la anticipación de los cambios en el balance y en los

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

márgenes, así como en la cuantificación aproximada de los cambios no anticipados, es decir, el riesgo que se puede producir como máximo en las magnitudes que se consideren relevantes. El objetivo de este Comité será el de apoyar a la Junta Directiva y a la presidencia en la definición, seguimiento y control de las políticas generales de la gestión de riesgo de liquidez.

De acuerdo a la metodología diseñada para Cititrust, debidamente presentada a la SFC adjunto se presenta, cálculo del IRL, análisis de brechas de liquidez a cierre de año y escenario de estrés calculado igualmente a cierre de año.

El balance de Cititrust Sociedad Fiduciaria al cierre de diciembre 31 de 2012 por brechas de liquidez es:

Cifras en millones de pesos.

(SMM)	Q/S	Q/N	2-7	8-15	16- EOM	Mo2	Mo3	3 Mos Total	3 Mos % R/Q	4-6	7-12	Yr2	≥2	Tot
ASSETS (Sources):														
Third Party														
1 Cash & Due	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 Placements/FFS/Rev Repos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3 Trading Securities	35.660	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35.660	35.660
4 AFS Non-Discretionary	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5 AFS Discretionary	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6 Consumer Lns/Lses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7 Comm'l Loans/Lses	470	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	470	470
8 Reval Gain	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9 Other Assets	15.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15.500	15.500
10 Subtotal 3P Assets	51.630	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	51.630	51.630
Intercompany:														
11 Placements	23.727	23.727	0	0	0	0	0	23.727	1	0	0	0	0	23.727
12 Reval/Deferred Items	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13 Inv in Subs	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14 Subtotal Interco Assets	23.727	23.727	0	0	0	0	0	23.727	1	0	0	0	0	23.727
15 TOTAL ASSETS	75.357	23.727	0	0	0	0	0	23.727	0	0	0	0	51.630	75.357
LIABILITIES (Uses):														
Third Party														
16 Wholesale/Market Based -Secured	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17 Wholesale/Market Based -Unsecured	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18 Retail/Insured	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19 Corporate	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20 Long Term Debt	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21 Other Liabilities	14.032	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14.032	14.032
22 Reval Loss	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23 Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24 Subtotal 3P Liabilities	14.032	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14.032	14.032
Intercompany:														
25 Borrowings	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26 Reval/Deferred Items	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27 Capital	61.325	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	61.325	61.325
28 Subtotal Interco Liabilities	61.325	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	61.325	61.325
29 TOTAL LIABILITIES	75.357	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	75.357	75.357
30 Total Sources - Uses	0	23.727	0	0	0	0	0	23.727	0	0	0	0	(23.727)	0
OFF BALANCE SHEET:														
31 Assets	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
32 Liabilities	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
33 Net Off Balance Sheet	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
34 Net Gap prior to Incremental	0	23.727	0	0	0	0	0	23.727	0	0	0	0	(23.727)	0
35 Cum Gap prior to Incremental	23.727	23.727	23.727	23.727	23.727	23.727	23.727	23.727	23.727	23.727	23.727	23.727	0	0

(Continúa)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Notas a los Estados Financieros

El Escenario de Estrés de Cititrust Sociedad Fiduciaria al cierre de diciembre 31 de 2012 es de:

Cifras en millones de Pesos.

(\$MM)	Q/S	Q/N	2-7	8-15	16-EOM	Mo2	Mo3	3 Mos Total	3 Mos % R/O	4-6	7-12	Yr2	>2	Tot
ASSETS (Sources):														
Third Party														
1 Cash & Due	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 Placements/FFS/Rev Repos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3 Trading Securities	35.660	23.712	3.395	3.395	3.395	0	0	33.897	1	0	0	0	1.763	35.660
4 AFS Non-Discretionary	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5 AFS Discretionary	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6 Consumer Lns/Lses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7 Comm'l Loans/Lses	470	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8 Reval Gain	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9 Other Assets	15.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
10 Subtotal 3P Assets	51.630	23.712	3.395	3.395	3.395	0	0	33.897	1	0	0	0	1.772	35.669
Intercompany:														
11 Placements	23.727	23.727	0	0	0	0	0	23.727	1	0	0	0	0	23.727
12 Reval/Deferred Items	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13 Inv in Subs	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14 Subtotal Interco Assets	23.727	23.727	0	0	0	0	0	23.727	1	0	0	0	0	23.727
15 TOTAL ASSETS	75.357	47.439	3.395	3.395	3.395	0	0	57.624	1	0	0	0	1.772	59.396
LIABILITIES (Uses):														
Third Party														
16 Wholesale/Market Based -Secured	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17 Wholesale/Market Based -Unsecured	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18 Retail/Insured	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19 Corporate	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20 Long Term Debt	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21 Other Liabilities	14.032	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	8
22 Reval Loss	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23 Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24 Subtotal 3P Liabilities	14.032	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	8
Intercompany:														
25 Borrowings	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26 Reval/Deferred Items	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27 Capital	61.325	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35	35
28 Subtotal Interco Liabilities	61.325	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35	35
29 TOTAL LIABILITIES	75.357	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	43	43
30 Total Sources - Uses	0	47.439	3.395	3.395	3.395	0	0	57.624	0	0	0	0	1.729	59.353
OFF BALANCE SHEET:														
31 Assets	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
32 Liabilities	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
33 Net Off Balance Sheet	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
34 Net Gap prior to Incremental	0	47.439	3.395	3.395	3.395	0	0	57.624	0	0	0	0	1.729	59.353
35 Cum Gap prior to Incremental		47.439	50.834	54.229	57.624	57.624	57.624	57.624		57.624	57.624	57.624	59.353	

La entidad cuenta con suficiente liquidez, para atender las obligaciones adquiridas, lo cual se evidencia en un IRL superior a lo requerido. Adicionalmente se complementa con las herramientas corporativas utilizadas para tal fin.

(29) Eventos Subsecuentes

No se presentaron eventos subsecuentes en la Fiduciaria entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha del informe del revisor fiscal.